



HONDERO



Semanario de Cultura e Información

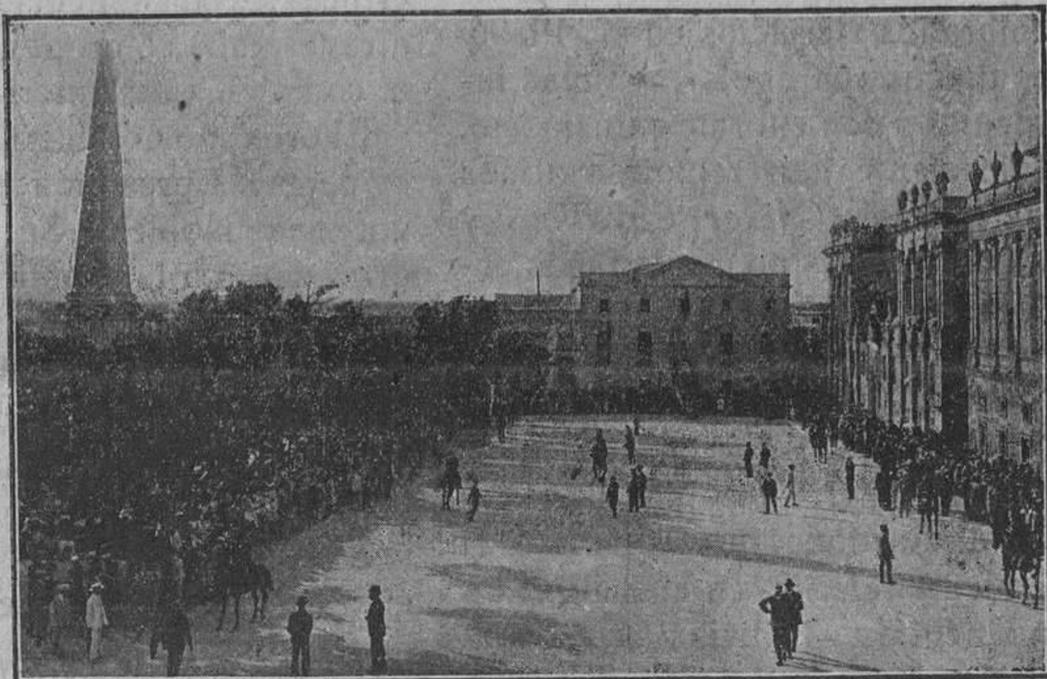
Año II.—Núm. 58

Ciudadela 15 de Junio de 1940.

Precio: 25 Cts.

Curiosidades relativas a la fiesta de San Juan

Hace 91 años no asistieron los «caixers» a su Misa



24 de junio de 1849. Fiesta de San Juan en Ciudadela. En sustitución del «Caixer Cavaller» propio, Don Bernardo José de Olives y de Vigo, jefe de la ilustre Casa de Olives, preside la Cabalgata Don Juan Ildefonso de Olivar y de Martorell, el menor de los hermanos de Don Gabriel de Cardona Fernández de Córdoba, antes de Olivar Martorell, VII Barón de Lluriach (I). El Rdo. D. Rafael Llambías, Beneficiado, designado para Mayordomo Eclesiástico, ha fallecido, y en su lugar cabalga el Rdo. D. Juan Sintes Casanovas, Pbro.

Con el animado «caragol» de las once en Sta. Clara han terminado los ejercicios ecuestres de la mañana. Los «Caixers» se dirigen a sus casas para sacudirse el polvo y asistir en corporación a la Misa

(1) D. Juan Ildefonso de Olivar y de Martorell había nacido el 23 de enero de 1823, último de los once hijos del VI Barón de Lluriach. En 1853 fué nombrado Vocal Secretario de la Junta formada por el Ayuntamiento de Ciudadela para erigir en la plaza del Borne el actual monumento en memoria de los Héroes de 1558. Algún tiempo después falleció soltero en Barcelona.

tradicional. Para ello se congregan en el amplio zaguán del palacio de Lluriach, mientras el Mayordomo Capellán espera en su domicilio. Entonces surge lo imprevisto: ¿deben los «Caixers» ir a buscar a la «Capellana» o debe éste venir a juntarse a los «Caixers»?... Un aviso del de Olivar al Reverendo Sintes, rogándole acuda a su palacio; respuesta negativa del presbítero: cuatro años ha asistido a la fiesta como «Capellana» y está bien impuesto de las costumbres: es el «Caixer Senyor» quien con los demás caballeros debe venir a su casa. Don Juan Ildefonso se resiste y vuelve a insistir. Se cruzan recados y más recados; cada uno permanece firme en sus trece. Entretanto han sonado las campanadas del mediodía; el Rdo. Sintes notifica al de Olivar que si no acude empezará la Misa. Y pasadas las doce de veinte minutos, D. Juan Sintes Casanovas inicia el Sacrificio en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (2). Con

(2) Era tradicional que el Mayordomo Eclesiástico, no obstante el ajetreo de la mañana, celebrara la «Missa des Caixers», que antiguamente tuvo lugar en la iglesia

gran estupor del pueblo, este año no asisten los «Caixers» a su Misa.

Pero no paró aquí el asunto. Don Juan de Olivar, resentido por lo que juzga una grave injuria a su dignidad de árbitro de la fiesta, y celoso de las prerrogativas de su clase, anuncia que por la tarde no habrá corridas. Al correr la nueva de un extremo al otro de Ciudadela produce una decepción y un revuelo enormes en el pueblo. Una comisión gesticulante y nerviosa acude al domicilio del Alcalde—aquel modelo de caballeros cristianos que se llamó don Juan de Carreras y de Vigo—. El Corregidor (3) es llamado a la vieja casona de la calle de San Rafael, solariega de los Carreras, y tras deliberación deciden poner el asunto en manos del Vicario General Dr. D. Vicente Papelcudi, Canónigo. Don Juan de Olivar comparece delante de éste, pidiendo

conventual de Sta. Clara, y luego en el templo que más acomodara a la «Capellana». D. Juan Sintes Casanovas escogió la iglesia del Rosario como la más contigua a su domicilio, que era la casa donde actualmente habita su sobrino D. Juan Sintes Sagreras.

(3) Subdelegado de Policía.

do satisfacciones; el Alcalde y el Vicario General consiguen aplacarle y logran que por la tarde se reanuden los festejos. El Mayordomo Eclesiástico, por su parte, ha prometido también no faltar en la Cabalgata.

El pueblo ya está satisfecho. Por la tarde tienen lugar los acostumbrados ejercicios en el «Pla» y los típicos «caragols», sin más incidentes y con enorme entusiasmo. Unicamente han reparado todos que entre el «Caixer Cavaller» y la «Capellana» no median más palabras ni saludos que los impuestos por el añejo ceremonial de la Fiesta...

*

El Rdo. D. Antonio Cavaller Nin de Cardona, que consignó el incidente referido en el tomo II de sus inéditas «Noticias Históricas de Menorca», se inclina a dar la razón al Mayordomo Eclesiástico.

En realidad es al contrario. Las antiquísimas normas de la Fiesta de San Juan (recopiladas en el manuscrito denominado vulgarmente «Llibre de ses set sivelles») no dan lugar a dudas: los caballeros y el Cajero Noble acuden a buscar a la «Capellana» al principio de todos los actos, *exceptuando* la mañana del «Diumenge des Be», y *al ir a la «Missa dels Caixers»* el día de San Juan, en que el Mayordomo Capellán, con los demás caballeros, ha de dirigirse al domicilio del «Caixer Senyor».

Hijo de la familia en que más culto se profesó a las tradiciones del linaje, Don Juan Ildefonso de Olivar y de Martorell estaba bien enterado del ceremonial de la Fiesta y no quiso ceder, dando lugar al incidente. Mayormente teniendo presentes, como sin duda tendría, las disposiciones dadas seis años antes, siendo Alcalde de Ciudadela su hermano el Barón Don Gabriel, quien, al ver introducidas en las Fiestas de San Juan «determinadas prácticas y abusos que hacían desmerecer lo peculiar de las mismas», en la sesión que el Ayuntamiento celebró el 30 de junio de

GACETILLAS

En torno de las fiestas de S. Juan

A medida que se va acercando la celebración de nuestra secular fiesta, cunde el entusiasmo por nuestra ciudad que a pesar de las críticas circunstancias por las que atravesamos se propone celebrar-la como en años anteriores.

El próximo domingo la comisión de *caixers*, presidida por el Mayordomo Noble y *Se Capellana*, procederán a la acostumbrada invitación de Autoridades, propietarios y pueblo en general, dando comienzo con el *domingo d'es bé*, al primer acto de nuestras típicas fiestas.

El anuncio de la solemne bendición de la campana de la ermita de San Juan, ha despertado gran interés y muchas son las personas que en la víspera de San Juan se disponen a asistir a tan solemne ceremonia y a la que están invita-

1843, acordó nombrar una *Comisión formada* por D. Mariano de Sancho antes de Sintas, D. Pedro de Martorell, D. Mateo Vila, don Domingo Marqués, D. Sebastián Vives, D. Jacinto Caymaris y don Miguel Rosselló, Pbro., para que, atendiendo a todo lo concerniente a dicha Fiesta, redactara un Reglamento para guía de quienes tuvieran que dirigirla.

GIL DE CLARAMONTE.



F.E.T. y de las JONS

SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que no hayan efectuado su solicitud de ingreso, que, entretanto no cumplan con dicho requisito, no tendrán ningún derecho de los reservados a los encuadrados en nuestra Organización, no pudiéndose por ningún concepto avalar su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

das todas las Autoridades y representaciones de las entidades locales asistiendo el Ayuntamiento en corporación.

Este solemne acto quedará registrado en nuestra historia pues será la primera vez que un Obispo asiste a las Completas de la aludida ermita y la primera igualmente que el Ayuntamiento y demás Autoridades honrarán con su presencia tan importante ceremonia.

Apadrinarán la solemne bendición el Sr. Alcalde, Presidente de la Excma. Corporación Municipal y su Sra. esposa Dña.ª María Pons Moll.

ACEITE

La radio en uno de los pasados días, nos comunicó que en España había un superavit de aceite y que por este motivo su *venta sería libre*.

¿Veremos confirmada, en nuestra localidad, tan grata noticia?

¡Industriales, Comerciantes!

El mejor seguro marítimo de mercancías y otros intereses del cargador lo conseguiréis suscribiendo una póliza a la

Compañía Adriática de Seguros

Capital Desembolsado: 50.000.000 de liras

Para toda clase de detalles dirigirse al agente en Ciudadela:

PEDRO QUINTANA MARQUES
Purísima, 8.— CIUDADELA (Menorca)

DE CARA A LA VERDAD

Somos veteranos en toda clase de luchas. Las cicatrices que la crítica y la calumnia ha dibujado en nuestra persona moral, constituyen ya una red que dificulta el asomo de nuestra propia fisonomía. Por lo tanto nada pueden en contra nuestra voluntad los nuevos ataques con los que en lo sucesivo pretendan honrarnos nuestros dicentes adversarios. Estamos acostumbrados a las vicisitudes de la vida, a los engaños y desengaños, a las ingratitudes, amenazas, halagos y seducciones y nada nos sorprende ni espanta.

La vida misma es una lucha continua contra nuestras propias pasiones, instintos, y demás ralea de imperfecciones que aferradas a nuestra mortal existencia nos acompañan hasta la tumba convirtiéndonos en mártires de sus exigencias o en héroes si logramos sobreponernos al arrastre de estos mismos defectos humanos.

Lucha el microorganismo, valiéndose de sus toxinas, para procurarse su vida; luchan los seres en las aguas, tierra y aire contra sus semejantes para disputarse su alimento; el pez en la inmensidad de los mares, el ave en los inacabables horizontes del firmamento, la tierra en las soledades de la selva. Luchan las aguas al azotar los acantilados de las costas, luchan los elementos todos con los medios mecánicos de sus fuerzas o con los silenciosos de la química combinándose o destruyéndose. Luchan los planetas, desgastándose, al rodar por los espacios.... y en la misma callada y olvidada tumba el tiempo concede espacio a la flora y fauna microscópica en su lucha para la destrucción de aquel despojo humano caído en su incesante lucha sostenida entre la atractiva vida y despreciable muerte.

No es, en verdad, agradable la lucha pero es, muchas veces, nece-

saria e imprescindible; y cuando este forcejeo es noble y persigue un alto fin de regeneración, es digno de aplauso y alabanza.

Por esto es de lamentar que cuando los heraldos de la prensa, los adalides de la pluma, los periodistas consagran su nombre y sus propias vidas para orientar las masas hacia la consecución de un sublime ideal, cuando estos luchadores desinteresados, esgrimen sus plumas que son sus armas para desalojar, al enemigo del pueblo, de las trincheras de sus egoísmos y ambiciones, sean los propios beneficiados, los mismos herederos de la paz y bienestar por los que se trabaja y lucha, sean estos mismos, repetimos, los que nos vuelvan las espaldas, los que nos critican y apostrofan levantando ante nuestra marcha arrolladora, toda clase de obstáculos y dificultades para salvar a los que les oprimen y explotan.

Hacemos este preámbulo, pues, hasta nosotros han llegado impresiones de la disconformidad de determinados elementos con la campaña que desde las columnas de «Hondero» hemos emprendido en beneficio de todos incluso a favor de los propios infractores de leyes, órdenes y bandos ya que de no querer escuchar nuestras advertencias se exponen a sanciones que en nada los favorecerían ni en el orden moral ni menos en el material.

No es nuestra tarea agradable y mucho más preferiríamos escribir artículos doctrinales, que buena falta hacen, que no vernos preci-

sados a ocuparnos de asuntos que nos repugnan y lastiman nuestros sentimientos de afecto a todos nuestros conciudadanos; pero tenemos obligación de vigilar, de atender y de salir en defensa de tantos perjudicados, y para ello nos incumbe desenmascarar a los lobos con piel de oveja que solapadamente se han infiltrado en nuestras filas y con su incomprensible modo de obrar pretenden desacreditar ante el sufrido pueblo el nuevo y salvador Régimen Nacional que tantas lágrimas han costado a las madres españolas y tanta sangre han derramado nuestros héroes y nuestros mártires.

Mas tengan en cuenta nuestros detractores todos estos que se contentan en chismorrear en voz baja y de mirada recelosa, y no tienen el valor de salirnos al encuentro y contender con nosotros, desde las columnas de la prensa, ya que como decimos al principio no tememos la lucha y estamos acostumbrados a ella, no tengan en olvido que sus habladurías en cafés y tertulias no lograrán hacernos deponer nuestras armas y sus halagos y amenazas, sus seducciones y menosprecios se estrellarán contra nuestra férrea voluntad.

Envainaremos, nuestras espadas, enmudecerán nuestras plumas cuando los enemigos de la Causa comprendan y se convengan de la sinrazón de su proceder y no regateen dar al pueblo lo que es del pueblo y a Dios lo que es de Dios.

ESCRUTADOR.

CASA MERCADAL

Aparatos de Radio ARMONIAL, al contado y a plazos.

Artículos para regalo. - Perfumería. - Juguetes. - Loza. - Batería Cocina. - Discos. Siempre lo más nuevo. ◆ José M. Quadrado, 38.-Ciudadela.

Pese a quien pese...

Hace pocos días contemplaba una inocente criatura engolosinada con un pedazo de chocolate al que acompañaba una respetable rebanada de pan blanquísimo, tanto, que me llamó la atención y me acerqué para hacerle una broma. No quise indagar, desde luego, pero me convencí de que tan acostumbrada se hallaba a comer aquel pan tan blanco que ni le daba importancia siquiera. Desde el primer momento decidí hacer unas observaciones desde estas columnas a los familiares de la citada criatura a fin de que por lo menos evitaran el escándalo, mas, después de reflexionado un poco, he desistido de ello.

Total para qué. Si precisamente esa despreocupación por ocultar el verdadero porqué de ese pan tan diferente del que comemos me daba la «tónica», hablando en términos musicales, del estado de abandono en que se halla este asunto. No es de mi incumbencia el averiguar de dónde procede el defecto. A otros está encomendada tal misión, que la mía no es sino señalar las anomalías y poner sobre aviso a los encargados de velar por el exacto cumplimiento de cuantas disposiciones se han dado para evitar los abusos y proporcionar las máximas facilidades para el abastecimiento de la población, dentro lo que permitan las actuales circunstancias.

Yo creo haber cumplido la mía, y supongo que lo he dicho con toda claridad.

Ahora hagan los demás otro tanto y que cada cual cargue con la parte de responsabilidad que le corresponda, que algún día deberemos dar cuenta de todo y podremos estar seguros que se nos exigirá hasta el último maravedí.

¡Quien tenga oídos para oír... oiga...!

Si no lo tengo mal entendido en

la Península hay abundancia de aceite. Hasta creo que se ha concedido venta libre para dicho ar-

CULTOS

Domingo 16 Junio

San Francisco.—Misas a las 5'30, 6'30, 7'30, 8'30, 9'15, a las 10 Misa solemne con homilía y a las 11'30 Misa última.

A las 7 y media, la Archicofradía de las Hijas de María tendrá la misa de comunión reglamentaria.

Santo Cristo.—Misas a las 6,7 y a las 8.

María Auxiliadora.—Misas rezadas a las 5'30, 6, 6'30, 7, 8, 8'45, 9'30 y a las 10'30.

S. Miguel.—Misas a las 7 y 8.

Enseñanza.—Misa a las 7.

Hospital.—Misa a las 7.

Carmelitas.—Misa a las 6'30.

*

En la iglesia parroquial de San Francisco, todos los días por la mañana durante la misa de 7'30 y por la tarde a las 8 se practica el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

tículo, debido a la gran cantidad almacenada en los estanques dedicados a este fin.

¿Cómo se explica pues esa escasez de tan preciado líquido que estamos padeciendo en nuestra población?

Alguién se ha atrevido a decir que a los mayoristas no les conviene traer aceite. Otros más moderados aseguran que no están en condiciones de hacerlo. Para el caso es igual pues por lo uno o por lo otro vamos a tener que freir los huevos con agua del mar, a no ser que nos demos cuenta de que para tener aceite y aun muchas otras cosas de que carecemos, no los necesitamos para nada.

Es más. Yo creo sinceramente que para estos casos no hacen más que estorbar.

BATÁN

Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de

Accidentes - Incendios - Patronal - Enfermedad

El Delegado para Ciudadela

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL.—San Cristóbal, 7

Facilitará toda clase de pormenores sobre cualquiera de estos seguros, como también referente al sistema organizado para cubrir aquellos riesgos a las personas que lo interesen tan solo para uno o pocos días.

El Médico Oculista

Marcelino Mir Seguí

visitará en Ciudadela los jueves por la tarde en la calle Santa Clara, núm. 5.

COMPRO

máquinas de escribir de todas marcas y en cualquier estado

EVARISTO CARDONA

Taller Mecanográfico

INFANTA, 37

MAHON

D. E. P. O. R. T. E. S

El Ciudadela en su primer partido gana por 4 a 1 a la Aviación y pierde en el segundo por 3 a 2. -- El Júpiter derrota al Jamma

El equipo de Aviación que el pasado sábado y domingo desfiló por «San Nicolás» nos ha deparado en esos dos partidos dos exhibiciones estupendas. En ambos hicieron gala los visitantes de un entusiasmo enorme y de una colocación perfecta. Destaca de entre ellos el interior izquierda Pueyo que no solamente es el director de la delantera sino de todo el equipo y tiene también en Oliver un excelente interior derecha cuya oportunidad ante la meta queda demostrada con decir que de los 4 tantos marcados por la Aviación en esos dos partidos, tres son obra suya. Bien y segura su pareja de defensas que en ambos partidos nos demostraron su espléndida forma.

Comentando el primer partido jugado el sábado y que ganó el Ciudadela por 4 a 1 nos pareció algo exagerado el resultado ya que ello no refleja con exactitud lo que fué el desarrollo del encuentro. Bien es verdad que nuestra delantera es más rápida y oportuna ante la puerta pero en el resto del equipo la superioridad era netamente de la Aviación. El domingo nos parece justo el resultado.

Sábado

Ciudadela 4 Aviación 1

A las órdenes del Sr. Pons se alinean de la siguiente manera:

Aviación: Perez-Juanpere, Riera-Crespí, Pont, Genovart-Planas, Oliver, Albella, Pueyo, Galera.

Ciudadela: Agustín-Valentín, Bonet-Mestres, Marqués, Sans-Seguí, Pascual, Taltavull, Vera, Pallicer.

Apenas puesto en juego el balón un remate de Taltavull lo para Perez pero se le escapa el balón y Seguí rápido y oportuno termina la jugada rematando el primer tanto. La reacción de la Aviación es

rápida y fulminante y da ocasión a que se tiren varios corners contra la portería de Agustín que tiene una buena tarde y se luce en varias paradas. Pueyo empieza a disparar varios balonazos peligrosísimos pero altos. Un ataque del Ciudadela muy bien llevado por Seguí que pasa largo a Pallicer que cede el balón en bandeja a Taltavull este fusila el 2.º tanto ciudadelano. Es ahora la Aviación la que ataca y Oliver rápido aprovecha marcando el primero para los «aviadores».

Pocos momentos después Seguí y Pascual que son lo más peligroso de nuestra vanguardia hacen una escapada que termina con un bombazo del extremo derecha marcándose el 3.º para el Ciudadela.

En la segunda parte el juego es muy movido y las delanteras llevan con facilidad el balón de una a otra portería. Presiona algo Aviación que consigue unos corners que son tirados sin resultado. Agustín se luce en varias paradas. Un saque libré desde fuera del área lo aprovecha Marqués para marcar el 4.º y a los últimos minutos anotamos unas escapadas rápidas de nuestra ala derecha.

Domingo

Aviación 3 Ciudadela 2

El mallorquín Crespí es el encargado de dirigir la contienda y a sus órdenes se alinean los equipos de la siguiente manera:

Aviación: Vidal-Juanpere, Riera-Genovart, Pont, Galera - Planas,

Oliver, Albella, Pueyo, Salom.

Ciudadela: Parets-Sans, Bonet-Serra, Marqués, Bagur-Seguí, Pascual, Taltavull, Llufríu, Pallicer.

Un avance del Ciudadela, Seguí pasa retrasado a Pascual éste a Taltavull que dribla con serenidad a dos contrarios y en forma espléndida marca el primer tanto de la tarde. Contraataca Aviación por su ala izquierda. Salom y Pueyo muéstranse peligrosos por sus rápidas internadas. Parets se luce parando un tiro de Pueyo. Aviación carburará a la perfección. Planas se interna y de un buen tiro marca el empate.

Continúa presionando Aviación, Salom es una constante pesadilla para la defensa blanca. Oliver rápido y oportuno se filtra y marca el segundo tanto. Un corner contra el Ciudadela es tirado sin consecuencias. Marqués hace un pase retrasado pero otra vez la oportunidad de Oliver es demostrada marcando el tercer tanto.

En la segunda parte son los primeros momentos de dura presión de los «aviadores». Luego va reaccionando el Ciudadela. Pascual muéstrase muy trabajador. Taltavull se interna driblando a un contrario, pasa a Pascual que rápido aprovecha para marcar el segundo tanto ciudadelano. El partido se desarrolla a un gran tren los avances se suceden por ambas partes. Últimos momentos un pase largo de Pueyo a Planas se interna éste rápido y cuando todos esperan el goal tira fuera desde pocos pasos de la meta.

*

Una vez terminado el partido fué entregada la Copa al capitán del Ciudadela por el Sr. Comandante Militar de Ciudadela que en compañía de otras Autoridades presenciaba el partido.

*

El domingo y antes del partido Aviación-Ciudadela se enfrentaron los equipos que juegan el actual torneo juvenil Jamma-Júpiter que terminó con el resultado de 3 a 2 a favor de los últimos.

Este resultado ha tenido la virtud de poner al rojo vivo este interesante torneo que se está disputando.

GAL-ENERO.

PASCUAL TICOULAT

ODONTOLOGO

Visitará los sábados por la tarde de 7 a 9 y domingos de 10 a 12 en Curniola, 4.-CIUDADELA

NUESTROS CAIDOS

Delegación del Gobierno en Menorca

Orden Circular n.º 7

Aproximándose la época de baños, esta Delegación ha creído conveniente reiterar la Orden Circular que dictó en 9 de Junio de 1939, cuya parte dispositiva se reproduce a continuación para facilitar el cumplimiento de cuanto se dispone en aquella:

1.º—Se requiere a todos los bañistas a que vistan traje adecuado y decoroso en forma tal que, sin constituir impedimento para la natación o separación abierta de la moda, no pueda estimarse como atentatorio a las exigencias de la moral pública.

2.º—Los que no atiendan al requerimiento que se formula en el apartado anterior serán multados por mi autoridad en cuantía no inferior a 100 pesetas, a título de autores de faltas a la moral y decencia sociales, cuyas sanciones serán impuestas conforme el art.º 22 de la Ley de 29 de Agosto de 1882.

3.º—Los dueños y regentes de establecimientos de baños no consentirán por ningún concepto que se incurra en los de su propiedad o cuidado en las faltas antedichas, pues de no hacerlo así, se les considerará como copartícipes en dichas faltas sometiéndoseles a igual sanción; y

4.º—Los Alcaldes, como delegados que son de mi autoridad, sus Agentes y dependientes así como también los que están a las órdenes directas de esta Delegación y la fuerza pública en general velarán por el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en la presente, formulando las oportunas denuncias con respecto a cuantas infracciones se cometan y prestando el apoyo necesario a los dueños y regentes de establecimientos de baños para la observancia de las anteriores prescripciones.

Mahón, 6 de Junio de 1940.—El Delegado del Gobierno, JENARO VIVES MONSERRAT.

AL·LES·CIUDADELA

Nació el 8 de noviembre de 1897. Prestó el servicio militar en Mahón, en Artillería donde fué oficial de Complemento. Apoyó desde los primeros momentos al Glorioso Alzamiento Militar salvador de España. Distinguióse siempre por su carácter benévolo con la clase humilde habiendo sido siempre un verdadero amigo de los pobres. Fué encarcelado el día 28 de octubre de 1936, juntamente con otros compañeros después de un bombardeo siendo el mismo día por la noche vilmente asesinado por las hordas rojas después de tenaz resistencia juntamente con otro compañero frente las Casas Consistoriales de esta Ciudad.



D. Antonio Vivó Carrió

¡FABRICANTES DE CALZADO! EXPORTADORES

Asegurad vuestros calzados por medio de una póliza flotante de la compañía **"PLUS-ULTRA"** (libre de gastos)

Además de los riesgos cubiertos por las condiciones generales de la póliza, se cubren los siguientes riesgos:

1.º-MARÍTIMO.—2.º-INCENDIO.—3.º-AVERÍAS DE LAS MERCANCIAS DURANTE SU TRANSPORTE.—4.º-ROBO TOTAL O PARCIAL.—5.º-Reclamaciones de las averías o faltas producidas durante el viaje por FERROCARRIL.—6.º-SEGURO DE GUERRA. Que comprende el riesgo de MINAS y el DE CAPTURA o APRESAMIENTO.

AGENTE GENERAL
EN MENORCA

Francisco Catchot (TODA CLASE DE SEGUROS).

Hotel SAN AGUSTIN

PLAZA IGUALDAD, 3. -- CALLE HOSPITAL

— Junto a las Ramblas —

BARCELONA

Precios módicos

Informes: JOSÉ SASTRE BARCELÓ - Norte, 12
CIUDADELA

MAPA

DE LOS PAISES BELIGERANTES, EDITADO POR EL SERVICIO GEOGRAFICO Y CARTOGRAFICO DEL ESTADO. Se admiten encargos en la IMPRENTA AL·LÉS. Ciudadela.